

MINISTERIO DE COMERCIO

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se adjudican al Profesorado numerario en propiedad de las Escuelas Oficiales de Náutica las cátedras que por cambio de denominación, se indican.

Padecido error en la redacción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre último, página 13675, segunda columna, línea 46, se rectifica como a continuación se indica:

Donde dice: «Don Angel Anglada Fernández...», debe decir: «Don José Anglada Fernández...».

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 3 de octubre de 1964 por la que se nombra Auxiliares de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de este Ministerio a doña Salvadora Pasquín Moreno y doña María Jesús Martín Martínez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 28 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 54, de 3 de marzo) y vista la propuesta elevada por el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, vengo en disponer el nombramiento de Auxiliares de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de este Ministerio, con efectos administrativos del día 3 de octubre, de los siguientes opositores aprobados:

Doña Salvadora Pasquín Moreno.
Doña María Jesús Martín Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de octubre de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ORDEN de 30 de octubre de 1964 por la que se dispone el cese de don Manuel Aznar Zubigaray como Presidente del Consejo Nacional de Prensa.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el excelentísimo señor don Manuel Aznar Zubigaray, designado Embajador, Representante de España en la ONU, he tenido a bien disponer su cese como Presidente del Consejo Nacional de Prensa, agradeciéndole los relevantes servicios prestados al frente

de tan importante órgano consultivo y asesor de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de octubre de 1964 por la que se dispone el cese de don Juan Beneyto Pérez como Director de la Escuela Oficial de Periodismo

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado don Juan Beneyto Pérez Presidente del Consejo Nacional de Prensa he tenido a bien disponer su cese como Director de la Escuela Oficial de Periodismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de octubre de 1964 por la que se designa Presidente del Consejo Nacional de Prensa a don Juan Beneyto Pérez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden de 13 de octubre de 1962 he tenido a bien designar Presidente del Consejo Nacional de Prensa a don Juan Beneyto Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de octubre de 1964 por la que se designa Director de la Escuela Oficial de Periodismo a don Bartolomé Mostaza Rodríguez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 7 de marzo de 1953 he tenido a bien designar Director de la Escuela Oficial de Periodismo a don Bartolomé Mostaza Rodríguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara desierta la Secretaría del Juzgado Municipal de Guecho (Vizcaya), anunciada a concurso ordinario de traslado entre Secretarios de segunda categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de octubre último para la provisión de la Secretaría del Juzgado Municipal de Guecho (Vizcaya), en concurso ordinario de traslado entre Secretarios de segunda categoría por el turno de antigüedad de servicios efectivos en la carrera, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Decreto de 11 de junio de 1964.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones vigentes, ha tenido a bien declarar desierta, por falta de solicitantes con derecho a ella, la referida Secretaría,

y adjudicarla definitivamente al turno de oposición restringida, que es el que reglamentariamente le corresponde.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se turnan Secretarías de segunda y tercera categoría de la Justicia Municipal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, modificado por el de 11 de junio de 1964, se publica relación de Secretarías de segunda y tercera categoría vacantes en esta fecha, con expresión del turno a que cada una corresponde.

Madrid, 12 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Relación que se cita

Vacante	Causa de la misma	Turno
	<i>Secretarías de segunda categoría</i>	
Plasencia (Cáceres) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27 del Decreto orgánico) ...	Modificación de categoría (Orden 28 de febrero de 1963)	Oposición restringida.
	<i>Secretarías de tercera categoría</i>	
Rentería (Guipúzcoa)	Jubilación de don Antonio Vivó Osuna ...	Concurso de traslado entre Secretarios excedentes voluntarios de tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos de la misma (Orden 10 de mayo de 1957).
Navalcarnero (Madrid)	Traslado de don Pedro Lainez Pérez	Concurso de traslado entre Secretarios de tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma (Orden de 6 de diciembre de 1955).
Catarrója (Valencia) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (último párrafo de la disposición transitoria segunda del Decreto de 11 de junio de 1964)	Traslado de don Ernesto Rodríguez Garrido	Concurso entre Secretarios suplentes de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma.
Tarazona (Zaragoza) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (párrafo segundo de la disposición transitoria tercera del Decreto de 11 de junio de 1964)	Traslado de don Adolfo Cidoncha Ramos.	Concurso entre Secretarios interinos de tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos.
Vejer de la Frontera (Cádiz)	Traslado de don Andrés María García Linares	Concurso de traslado entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos de la misma (Orden de 25 de junio de 1954).
Hinojosa del Duque (Córdoba) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27 del Decreto orgánico)	Traslado de don Diego Díaz Tello	Concurso de ascenso entre Secretarios de cuarta categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.
Garrovillas (Cáceres)	Traslado de don Francisco Díaz Martín ...	Concurso de traslado entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (Decreto de 25 de junio de 1954).
Almagro (Ciudad Real)	Jubilación de don Eugenio Ruiz García ...	Concurso de traslado entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios en la categoría (Orden de 6 de diciembre de 1952).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, por la que se convoca a las opositoras admitidas.

Reunido en el día de la fecha, el Tribunal que ha de juzgar el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocado por Resolución de 24 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto siguiente), se acuerda convocar, por primera y única vez, a todas las opositoras admitidas, según relación aprobada por Resolución de 5 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), para tomar parte en el referido examen, el día 10 de diciembre próximo, a las nueve de la mañana, en el Aula Magna de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax (edificio de la Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria), para la realización del ejercicio correspondiente.

Las aspirantes deberán ir provistas del documento nacional de identidad, así como de pluma estilográfica o bolígrafo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de noviembre de 1964.—El Presidente, Luis Sánchez Sola.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición para proveer varias plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura, con fecha 15 de octubre de 1964, por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales para convocar concurso-oposición libre de carácter nacional con objeto de proveer dieciséis (16) plazas de Camineros vacantes en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, así como las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física, acreditada mediante certificado médico oficial. Haber cumplido el servicio militar, en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación, y no rebasar los treinta y cinco años de edad en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. Sin embargo, podrán tomar parte, aunque rebasen este límite de edad, los operarios que presten su trabajo en las Jefaturas de Obras Públicas, en funciones similares o afines, con un año de antigüedad en el